

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

11 de 1997 17:30 horas

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO, DIA 02.04.97.

Se inicia la sesión a las 17:30 horas, presidida por el Alcalde don Carlos Sottolichio Urquiza y la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES

- 1.- SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
- 2.- SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
- 3.- SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
- 4.- SR. LUIS ALISTE CARVAJAL
- 5.- SR. RAMON ELIZALDE MARABOLI
- 6.- SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ
- 7.- SRA. ADA URRUTIA ALDUNATE

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

- | | |
|---------------------------------|----------------------|
| 1.- SRA. ADELA FUENTEALBA LABBE | SECRETARIA MUNICIPAL |
| 2.- SR. VICTOR HUGO ESPINOSA | DIRECTOR DE SECPLAC |

TEMAS TRATADOS

- 1.- CUENTA
- 2.- Presentación Proyectos P.M.U.
- 3.- Declarar Hijo Ilustre de la comuna al Padre Jorge Del Piano (a solicitud del Concejal Arancibia).
- 4.- Subvenciones.
- 5.- Varios

Sesión ordinaria 02 de abril de 1997 17:30 horas

PUNTO UNO : CUENTA

- Carta que dice relación con seminario de la Asociación Chilena de Municipalidades "Adquisiciones y códigos de ética" para el 25 de abril en la Corporación Cultural de Las Condes se invita al concejo municipal, secretaria municipal, director de administración y finanzas, etc. estamos fuera de plazo, pero como llegó tarde podemos ser considerados por si alguien se interesa, nuestra asistencia es gratis por ser socios.
- Fundación Las Rosas el 5 de sep 96 en carta hicieron llegar solicitud de subvención, como no han recibido noticias solicita se les informe la decisión tomada por el concejo.
- U. V. 1 junto con el deportivo Nápoles. En calle Guanaco se está construyendo una cancha de baby fútbol, en síntesis están solicitando material para cerrar la cancha. Si ustedes me permiten yo le enviaría a la dirección de obras, para que allí lo estudien.
- U.V. 31 los vecinos del block 12 exigen ley sobre co-propiedad inmobiliaria, se quejan porque son pasados a llevar en el lugar donde viven, solicitan que se proceda a sacar rejas y muros de la co-propiedad. Por un reclamo anterior fueron visitados por inspectores los cuales sacaron partes a las personas del block 13 por tener cerrada áreas que no le corresponden para uso particular como cobertizos, piscinas e incluso baños, tienen construcciones sólidas y en los patios cobran para guardar autos con estos cierres se lucran. Yo pediría a la dirección de obras un informe.
- Carta de un grupo de presidentes de juntas de vecinos los cuales se reunieron para tratar el tema de la subvención, fueron citadas dos personas en forma separada a una reunión que fue interrogatorio acerca de la reunión que habían tenido los presidentes de juntas de vecinos y se les acusó de querer boicotear la subvención y querer formar una unión comunal aparte. Creo que no nos corresponde intervenir en ese tema, es mi opinión.
- Carta Concejo Municipal de Tomé, en donde presenta las condiciones en que desarrollan su tarea los concejales y la conveniencia que se debe que esta sea reconocida por intermedio de tratar de modificar la ley orgánica constitucional tomando consciencia de lo sensible de la materia. Los concejales deben plantear este tema a los dirigentes y parlamentarios de sus respectivos partidos con objeto de gestionar ante el presidente de la república su voluntad de enviar ante el congreso nacional un proyecto de reforma de la ley orgánica municipal por esta materia para incorporar estas inquietudes en la reforma que se tramita

actualmente en el congreso, y se sugiere una serie de mejorías económicas para la función del concejal, finalmente solicita hacer llegar nuestra opinión a la Asociación Chilena de Municipalidades pidiendo que se ponga en tabla esta inquietud en el próximo congreso. Se va a incorporar en la tabla de la próxima sesión.

PUNTO DOS : PRESENTACIÓN PROYECTOS P.M.U.

Sr. Alcalde : le ofrezco la palabra a don Victor Espinoza, para que explique la propuesta que hemos elaborado. Recuerden que estamos hablando de fondos pre-asignados y lo que a hecho el municipio es darle un destino diverso y es lo que tienen ustedes en sus manos.

La exposición del Director de Secplac se contiene en documento entregado en la sesión, por lo que sólo se reproduce parcialmente Anexo I.

Director Secplac : previamente yo quería introducir el tema de los proyectos con una situación que le manifestamos al Alcalde y que es una invitación, nuestra dirección el año pasado incorporó como herramienta de trabajo dentro de la planificación de proyectos previamente que a nosotros nos parece sumamente importante y que es una biblioteca con toda la documentación técnica de toda índole y de todos los temas para que tengan acceso tanto los funcionarios como los concejales, la idea es centralizar una serie de documentos que llegan al municipio y que están en distintos lados, lo otro es un sistema de planificación en base a cartas Gantt en un panel que permita tener a la vista, las fechas más importantes del que hacer en el caso particular de nuestra dirección, que tiene que ver con una serie de acciones que ejecuta el municipio, por ejemplo: la construcción de los presupuestos y la postulación a los diversos fondos. La tercera herramienta y aprovechando la práctica de una persona en el área de la computación donde desarrolló un programa que nos permite tener un banco de proyectos con la característica que nos permite tener mejor y mayor información. Queremos coordinar con el alcalde y con ustedes una visita a la oficina de Secplac para mostrarles los tres instrumentos, dentro de ese contexto nosotros marcamos la postulación al P.M.U. que es una proposición que está estudiada dentro un contexto de varios proyectos porque el P.M.U. ha tenido modificaciones en cuanto a su forma de actuar, desde hace unos años tenemos marcos presupuestarios asignados, el año pasado por estar dentro de las 70 comunas había un línea de P.M.U. que era el P.M.U. Fosis que nos asignaron cerca de 40 millones y el P.M.U. pobreza que también tenía una asignación. Este año fuimos considerados y por los parámetros nos excluyeron de las 70 comunas por lo tanto nos privilegiaron en el P.U.M. tradicional y P.M.U. seguridad ciudadana que son las dos líneas en que nosotros enmarcamos nuestros proyectos, recuerdo fue un acuerdo del concejo que íbamos a privilegiar proyectos de alto impacto sobre todo en la línea del alumbrado público. Es por eso que nosotros hemos considerado la proposición, este año tenemos una asignación de \$134.418.000 para los dos programas, está fraccionado mitad y mitad, pero como los cinco proyectos se

enmarcan dentro de la seguridad ciudadana por eso no vemos inconveniente en ocupar los \$134.418.000 en los cinco proyectos. Otros elementos que se tomaron en cuenta fueron las solicitudes que han llegado sobre todo en el área de subvención a carabineros y como el programa permite poder apoyar este tipo de proyectos también la incluimos y además una serie de peticiones internas en torno al tema de las emergencias, por eso que los cinco proyectos los consideramos, se evaluaron y los que tenían mayor rentabilidad para la comuna y para nuestras inversiones, son los que presentamos para su consideración:

Concejal Arancibia : en el tema de las señales, yo no estoy de acuerdo en no colocar nada, pero tampoco estoy de acuerdo en poner un fierro y que los malacatosos de la noche lo vendan por fierro, por eso hay que buscar una alternativa.

Director Secplac : por eso hay alternativas, desde el punto de vista de nuestro trabajo esto implica mucho trabajo porque hay que hacer un catastro de esquina por esquina, primero para saber donde instalamos las nuevas y de que características van a ser las nuevas y eso hay que indicarlo en el catastro.

Sr. Alcalde : también estamos considerando colocar una señalización por la carretera norte-sur porque no hay señalización de la comuna, y esos son caros.

Concejal Elizalde : con esos anuncios ¿se puede concesionar la publicidad?

Director Secplac : en el caso de los que digan Conchalí estamos pensando en esa alternativa que fueran hechos por particulares y en los otros no.

Sr. Alcalde : en otras comunas lo han hecho, pero yo no se cual es el resultado, en Recoleta por ejemplo le agregan una publicidad en mi impresión queda muy recargado, pero desconozco el éxito o no de este. Podríamos solicitar a Tránsito que consulte a lo mejor es negocio que se agregue publicidad en las principales calles.

Concejal Aravena : yo quiero dar mi opinión al respecto, no recuerdo si el concejo tiene que aprobar o no estos proyectos, siendo necesario este tipo de elementos creo que no es un proyecto de impacto para la comuna. Y preferiría que estos 34 millones pudiésemos postular a otros proyectos de infraestructura, tal vez el tema de las plazas, de los parques, por ese lado puede ser y además corremos el riesgo de que no sea aprobado porque está señalado por la ley que es responsabilidad del municipio el tema de las señalizaciones tanto viales como de calles y no podemos correr el riesgo de que nos digan no porque está planteado en la ley y tu planteabas del P.M.U. tradicional y también el P.M.U. de seguridad ciudadana, yo no se como entiendes tu el P.M.U. tradicional hay que plantear todo tipo de proyectos o qué proyectos, insisto que siendo necesario no es un proyecto de envergadura ni que cause impacto, por el contrario creo que podríamos plantear otro tipo de proyectos y que la municipalidad paulatinamente lo arregle es mucho

más fácil arrancar el fierro que el letrero que está adosado a la pared.

Sr. Alcalde : nosotros no hemos puesto porque sí estos proyectos sino producto de un análisis que se hizo técnicamente y además con una información anterior que se hizo a consulta con los vecinos hay un estudio que revela que el tema de la señalización de tránsito aparece en segundo lugar de importancia para los vecinos, nosotros estamos basándonos en esos antecedentes. Por ejemplo el año pasado vino un Alcalde y me comentó lo difícil que le fue llegar a Conchalí y después llegar al punto que iba y tenía toda la razón porque los lugares por donde pasó no tenían señalización, incluso no aparecía el sentido del tránsito. Este es un tema que tiene que ver con los habitantes de la comuna, pero además con la gente que pasa por Conchalí, por eso tengo la impresión de que sí tiene impacto y es eso justamente lo que se está abordando, el servicio hacia la comunidad y todos los proyectos planteados en el listado están orientados precisamente a la seguridad de las personas y el tema del mejoramiento del barrio, el tema de la señalización no es menor y la gente en alguna medida lo señala permanentemente.

Concejal Elizalde : estoy de acuerdo, porque el tema de mobiliario urbano es algo que definitivamente impacta y constituye al mejoramiento de la calidad de vida, y el tema de la señalización de tránsito es eso no sólo por el tema de la seguridad sino que por el mejoramiento del entorno urbano. Pero es bueno explorar varias cosas antes de tirarse a la piscina, primero explorar y vuelvo a insistir y estuve hablando con el Subsecretario de Transporte y me planteaba que viene una revisión de toda la señalización de tránsito porque las señalizaciones sobre todo las urbanas no las entiende nadie y tal vez nos vamos a encontrar y vamos a sacar un proyecto durante este tiempo y al poco tiempo vamos a tener que cambiar todo porque va a ser otro el requerimiento y se va a elevar notablemente el costo, porque a lo mejor ahora lo vamos a hacer, pero en dos o tres años vamos a tener que cambiar todo y eso significa cambiar plata por nada. Lo segundo también, en la lógica del mobiliario urbano, yo creo y aprovechando que el Ministerio va a revisar este asunto, apostar también a que si hay una definición en el tema de consolidar los barrios, hoy día también es posible darle una característica distinta, un poco como lo que está pasando en Santiago han cambiado toda la señalética urbana, han buscado nuevas formas, han recuperado barrios, han establecido barrios, han señalizado los barrios, creo que eso es bueno hacerlo. La tercera cosa y que también nos puede ayudar a disminuir los costos de inversión vía una concesión de la publicidad.

Sr. Alcalde : yo no se si la normativa permite salirse por ejemplo de los colores o de las formas.

Director Secplac : lo que pasa es que hay un proceso de acostumbramiento que es importante por eso es normado.

Concejal de la Maza : se podría saber que otros temas se barajaron como posibles de incluirlos en el P.M.U. y lo otro es si se a visto la posibilidad de explorar a través de consultas masivas.

Sr. Alcalde : nosotros hemos detectado específicamente en el sector El Cortijo hasta acá que las juntas de vecinos han planteado como un tema de preocupación porque tengo la idea de que ahí nunca hubo señalización, por eso siempre aparece como una inquietud incluso en algunos Fondeve en proyectos pequeños se hizo señalización adosada a los muros o señalización para lomos de toro. Después, respecto de otros proyectos hubo una discusión en el Comité Técnico para un proyecto para la poda de árboles que es un tema que es muy solicitado y es muy caro y que el municipio tiene que sostener, sin embargo a nosotros nos pareció que ese era un proyecto que tenía poco peso al momento de discutirlo en el Concejo Regional porque este podría decir que el municipio tiene funcionarios, camiones, motosierras etc y lo pueden hacer. Otro proyecto que se nos sugirió fue el de un vehículo móvil para la atención en el barrio de los vecinos victimas de seguridad, asalto, etc., pero ese proyecto lo definimos perdónenme la expresión como una presente griego porque son esos presentes que parten muy bien con el auspicio del ministerio de justicia y que después terminan siendo financiados por el municipio absolutamente, estamos hablando de Psicólogos, Abogados, Asistente Social, etc. y que va a operar en este mismo sistema y además el costo del vehículo, por eso no nos pareció atractivo pensar en un proyecto de esta magnitud, pero esa es otra fórmula.

Sr. Alcalde : el proyecto de Guanaco con Dorsal es que se llegó a un acuerdo con la inmobiliaria que ellos financien el semáforo por el impacto vial que van a tener estos departamentos y el supermercado. Y otro semáforo en Palmilla con Dorsal y en el semáforo de Vivaceta con Dorsal lo que queremos es poder conversar con Consalud para buscar un financiamiento, y estamos de acuerdo con Recoleta en el semáforo de Principal con Zapadores.

Concejal Aravena : porque no avanzamos estamos en el primer proyecto.

Director Secplac : el segundo proyecto consiste en equipar un móvil municipal con los elementos mínimos para poder solucionar en forma eficiente una emergencia, ya que no hay una unidad preparada para las emergencias que tradicionalmente no se pueden efectuar porque no se cuenta con el equipo adecuado y que es una motobomba, extintores, hidrojet y un equipo electrógeno y escaleras, extintores industriales como para un amago, el equipamiento es básicamente eso más los container correspondientes.

Concejal Arancibia : ¿sin pelícano?

Director Secplac : no

Concejal Arancibia : pero es mucho más impactante una camioneta que tenga un pelícano que nosotros podamos disponer de el para diferentes cosas.

Director Secplac : lo que pasa es que nosotros también evaluamos las alternativas de los proyectos, porque en el tema de la poda nosotros tenemos programas alternativos para hacerlo.

Concejal Arancibia : al margen de eso, uno de los proyectos a los que este Concejo y el anterior les a dado énfasis son los proyectos de electricidad y nos encontramos con que los árboles tapan toda la noche la electricidad porque la copa de los árboles está en el medio del foco para eso hay que buscar un pelícano para despejar el árbol para que la oscuridad no sea tanta. Por eso sigo sosteniendo que un pelícano es mucho mejor que cualquier otra cosa porque trabajamos con 3 ó 4 alternativas, lo primero la seguridad ciudadana despejando los lugares donde los árboles están obstaculizando la luz, eso significa que las calles van a quedar iluminadas.

Sr. Alcalde : me parece interesante.

Director Secplac : vuelvo a insistir que la evaluación de este proyecto es hacia el área de la emergencia, no poda, sino que el trabajo de emergencia, una vez fuimos a una inundación por el canal y no se pudo ayudar porque no teníamos una motobomba.

Concejal Elizalde : hay 4 motobombas de los bomberos.

Sr. Alcalde : Sí, es verdad que existen los bomberos, pero hay momentos en que la gente percibe que es el municipio el que debe solucionar la dificultad que se produce, lo que se puede generar es un complemento un trabajo municipal con bomberos.

Concejal Elizalde : cuando uno se reúne con la gente le plantean el tema de los álamos que se meten en el alcantarillado, entonces utilizar las motosierras para podar los árboles porque ahora nadie lo está haciendo.

Sr. Alcalde : nosotros lo estamos haciendo, hemos contratado servicios, el año pasado gastamos si no me equivoco algo de 6 millones en la poda y corte de árboles.

Concejal Elizalde : se podría ahorrar eso con una cuadrilla que planifique la extracción de árboles que están molestando.

Director Secplac : nosotros evaluamos concejal, que es mucho más eficiente tener un servicio externo porque son árboles bastante grandes que no se sacan con una escalera, ni con un pelícano hay que tener otro tipo de equipamiento.

Concejal Elizalde : no es solo la tala de los árboles, el tema de las raíces también es un tema de equipamiento comunal y para eso el contratar servicio externo el problema es que por lo general no alcanza, porque si uno tiene una cuadrilla de emergencia que no dispone de los elementos, porque aquí se menciona disponer de un equipo básico de emergencia, móvil con equipamiento y funcionarios capacitados para otorgar ayuda de primera a la comunidad y perfectamente se pueden capacitar a dos o tres funcionarios de la cuadrilla para hacer el trabajo de tala de árboles que hoy día están generando problemas, lo planteo porque en todas las cuadras hay un árbol que está molestando.

Sr. Alcalde : lo estamos haciendo, no al ritmo que quisiéramos, pero lo hacemos, los casos de urgencia se atienden, a mi me seduce el tema del pelícano, es un instrumento que puede tener una diversidad de usos, por ejemplo el alumbrado está traspasado a una empresa privada y por lo tanto la empresa resuelve ese tema.

Concejal Arancibia : pero no lo hacen.

Sr. Alcalde : en algunos casos no, pero otros si, tal vez podemos hacer un estudio y ver que significa tener un pelícano propio o externalizarlo y que el concejo decida.

Concejal Arancibia : creo que también así como se menciona el pelícano sería bueno buscar la manera a través del programa mejoramiento urbano comprar una chipeadora, porque en basura estamos pagando mucho más, si tuviéramos eso solucionaríamos que cada vez que cortáramos un árbol llenamos un camión con puros árboles.

Sr. Alcalde : hay experiencia de chipeadoras en otros municipios, porque la Intendencia proveyó de chipeadoras en el programa de descontaminación. Hay un estudio que se está haciendo en la dirección de Aseo y Ornato para que nosotros le entreguemos a particulares las ramas y ellos la chipeen, y no llevarlas precisamente a la planta de transferencia porque eso significa hacer más viajes.

Director Secplac : el objetivo final de la chipeadora era poder hacer tierra de hoja para eso se necesitaba terreno donde se pudiera depositar, solamente creo que La Reina está haciéndolo.

Concejal Aravena : me permite, yo sugiero que demos por terminado el punto porque los otros tres Proyectos nosotros ya los discutimos, es prácticamente propuesta nuestra, que es de los colegios, el alumbrado, y la adquisición de las tres camionetas para Carabineros, pero en el tenor de lo conversado la semana pasada de incluir las tres camionetas según la información de Carlos tendríamos que haber rebajado el alumbrado público y aquí veo que está completo.

Sr. Alcalde : no, eran 40 millones.

Director Secplac : originalmente la proposición iba con dos camionetas para Carabineros, pero se cambio, se sacaron, porque también se hizo un re-estudio porque un móvil hoy día equipado para Carabineros al comprarlo nosotros a una empresa nos sale aproximadamente 8 millones y medio, entonces sacamos 8 millones de alumbrado y se traspasaron a los 13 que habían y les da un promedio de 7 y suponemos que con el descuento del I.V.A... porque esos 21 millones se tendrían que descargar porque por subvención se les entregaría a Carabineros y ellos se harían cargo.

Sr. Alcalde : respecto del alumbrado público con un aporte de 5 millones de los vecinos, aquí no está definido el lugar donde se haría el proyecto y lo que nosotros queremos hacer es definir la necesidad, pero también con la voluntad, si los vecinos tienen la voluntad del ahorro entonces con el aporte municipal, porque aquí hay 47 millones y a lo mejor pueden ser 2 ó 3 barrios.

Director Secplac : estamos pensando en 350 a 370 luminarias, como dice el alcalde nosotros estamos evaluando este sistema y no solamente por el déficit sino que por la capacidad organizativa y también de compromiso, porque tampoco nos conviene hacerlos competir porque puede darse la situación que llegue uno primero y al otro le falte muy poco y va presionar todo el año y no vamos a tener como responderle, también es complicado para elegir el lugar vamos a incluir otros parámetros.

Sr. Alcalde : lo que yo pido es que en el proyecto de Carabineros se señale claramente el destino.

Director Secplac : en el proyecto van específicamente Huechuraba, Gonal y Villa Moderna.

Sr. Alcalde : Perdónenme que insista en formalidades, pero hay formalidades que valen la pena que también se establezca una entrega de la comunidad a las unidades policiales con los dirigentes vecinales, para que la gente vea que algo está sucediendo porque por muy sabido y que eso se establezca como parte del protocolo que el municipio con la comunidad hacen entrega de estos equipos.

Concejal de la Maza : yo quisiera señalar que es muy bueno que las cosas específicas y en ese sentido lo único que eche de menos fue una explicación mayor, para que todos los concejales podamos frente a la comunidad tener esa visión de conjunto de las alternativas que habían, no dudo de que hay razones y motivos para incluir unos y excluir otros, pero a propósito de la misma conversación que se dio aquí en definitiva hubieron muchas consultas que podrían haberse evitado en una reunión a lo mejor distinta que se hubiera señalado todas estas son las posibilidades que hay para el P.M.U., es cierto que algunas las hemos visto en concejos anteriores por ejemplo los furgones, pero hay otros que, a lo mejor puedo estar equivocado, pero no recuerdo que se hayan tratado anteriormente en el concejo, me hubiese gustado saber de que se trataban las

otras alternativas.

Sr. Alcalde : quiero señalar concejal que Secplac tiene un banco de proyectos y está abierto y disponible a todos nosotros, por eso yo lo invito a que conozca el banco mas de cerca y a todos porque a veces hay proyectos que están ahí dos o tres años y no tienen activación, y a lo menos hay otros temas que a usted le pueden resultar de interés y rescatarlo a lo mejor para una discusión como esta, el 15 de abril tenemos que entregar, tal vez podemos darle una segunda vuelta.

Concejal de la Maza : me parece que es muy aclaratorio de todas maneras en términos formales dentro de este concejo y actuando como tal creo que es bueno que estos temas se puedan analizar en una explicación de carácter más general y ahí poder hacer todas las consultas del caso más allá de lo que pueda hacer cada concejal en forma individual que si lo puede hacer es muy bueno también.

Sr. Alcalde : de acuerdo.

Concejal Elizalde : para darle un poco más de sentido al banco de proyecto que tiene Secplac, creo que sería bueno ver la forma de calendarizar los fondos concursables que hay durante el año para ir viendo que prioridades hay en cada uno.

Director Secplac : por eso sería importante que la invitación que yo hice se formalizara porque justamente nosotros en planificación hemos calendarizado los fondos, y confeccionar ese día un pequeño documento para que sea una orientación porque la verdad es que hay una orientación más general, porque nosotros nunca en P.M.U. vamos a utilizar en estructura de educación, proyectos de multicancha porque la alternativa es Digeder etc. Podría ser en una misma reunión de concejo una media hora antes.

Sr. Alcalde : entonces quiere decir que en la próxima vamos a darle la última vuelta.

Concejal Aravena : no, agilicemos.

Sr. Alcalde : yo consulto se requieren unos días más para ver esto, porque aquí hay un problema de tiempo y le quiero plantear a Luis Camilo que siempre estamos alcanzados de tiempos para poder discutir mejor los temas, que les parece que el miércoles próximo se ratifica, pero consideren que Secplac va a tener que estar trabajando rápido para preparar todas las carpetas necesarias.

Concejal Aravena : me da la impresión de que no es necesario, porque ya planteamos nuestras inquietudes.

Director Secplac : es importante que ustedes vayan conociendo, porque por ejemplo en el fondo, en la Intendencia nosotros estamos poniendo plata, este año nos

están cobrando como 5 millones por efecto de descontaminación y donde hay una posibilidad de postular proyectos.

Concejal Aravena : y hay varias organizaciones que están financiando proyectos juveniles.

Sr. Alcalde : nosotros hemos recibido una cuenta del Intendente hace pocos días y por primera vez se nos informó en que se estaba gastando la plata, nosotros tenemos una gran disconformidad respecto a eso, queremos que los municipios, algo tenemos que decir, estamos aportando para un plan de descontaminación y al final el resultado del gasto no nos queda tan claro, por ejemplo aparecen municipios apoyados con construcción de plazas, arborización de la Alameda, como comprenden nosotros estamos aportando desde nuestra pobreza a la Intendencia y al final se beneficia el municipio que tiene más recursos del país, es importante la Alameda todos la usamos, pero la pregunta es cuales son los criterios, en lo que si nos hemos beneficiado es en el camión aljibes que como saben está entregado en comodatos, se supone que va a ser nuestro, y no nos han quitado el camión porque Conchalí está evaluado, primero en que el camión está en óptimas condiciones y segundo que lo presta cada vez que lo solicitan el camión está con su chofer y el petróleo de Conchalí, y se hablaba de un segundo camión aljibes que entendemos que no llegó porque la sequía derivó los camiones aljibes a aquellas comunas que están complicadas por la sequía.

Concejal Aravena : yo propongo que Secplac prepare alguna de las inquietudes y nosotros también como las que plantea Carlos por ejemplo cuales van a ser las prioridades en el concejo regional y vinieron 5 ó 6 concejeros regionales acá y nos plantearon cuales iban a ser los caminos por los cuales se iban a ver los caminos para repartir la plata, entonces para tener claridad y plantear puntos de vista de cuales creemos que son las prioridades, ¿por qué no hacemos una invitación al concejo regional?.

Sr. Alcalde : hay algo de eso, yo estuve ayer con el Intendente don Germán Quintana fuimos invitados a una reunión sobre un plan regional de la infancia y pidieron a Conchalí que presentara un poco la experiencia del tema la infancia y aproveché de conversar con él y le planteé tres temas, pero uno fue que nos gustaría que el Intendente estuviera en la comuna en un evento con los vecinos, los concejales, con el gobierno comunal, y él me dijo que lo hiciera y él encantado podía venir con Seremi, lo mismo que hicimos con Fernando Castillo poder repetir esa experiencia que no deja de ser buena. Le planteé el problema de la pasarela de Gambino con Vespucio y como él era subsecretario en ese momento de Obras Públicas le planteé el tema y lo que quiero decir que es muy probable que luego lo hagamos con el Intendente.

Concejal Aravena : pero trabajemos las dos vías.

Sr. Alcalde : si, y creo que hay que tener contacto con consejeros y que vengan. Hay una comisión que se preocupa del tema creo que se llama comité social, esos son los que normalmente ven el tema de los proyectos. Nosotros estamos en el lugar 30 respecto al tema de la pobreza, o sea somos menos pobres, antes estábamos en el 23, y la pregunta que le hicimos al Fosis y que le hice al Intendente ¿cuál es el criterio que se usa? porque se nos asignan menos recursos como es el caso del Fosis.

Concejal Aravena : ¿tomamos ese acuerdo entonces? de invitar al consejo regional, creo que tiene más peso que sea un acuerdo de concejo.

* Se acuerda invitar al Consejo Regional a Conchalí.

Sr. Alcalde : creo que puede ser con dirigentes, y el otro tema que le plantee, nosotros ganamos un recurso de protección hace pocos días respecto de una botillería que presentó un recurso a raíz de que no fue otorgada la patente de la señora Estercila Toro y nosotros ganamos por unanimidad y suponemos que la señora va a ir a la corte suprema y nosotros le planteamos este tema al Intendente y se mostró interesado en informarse porque el hace poco es Intendente y desconocía las facultades de la Intendencia para cerrar botillerías o restaurante que ocasionaran escándalo público, conflicto, etc. por eso el se interesó porque está muy preocupado del tema de la seguridad en los barrios y la ciudad y quiere meter a los municipios en esto.

Sec. Municipal :¿ y la aprobación de los P.M.U.?

Sr. Alcalde : yo no se si don Camilo tiene su aprehensión el que se declare como aprobado esto o prefiere que en la próxima sesión lo ratifiquemos.

Concejal de la Maza : si hay la posibilidad de un plazo, preferiría que fuera así, tal vez podría servir para afinar más.

Concejal Aravena : cuales son las ideas básicas de asignamiento.

Sr. Alcalde : no es que hay dos o tres temas que están cruzados el tema de árboles, pelícano y respecto de una información más global y el tema del ministerio de transporte.

Sec. Municipal : entonces la aprobación de los P.M.U. quedaría pendiente para la próxima sesión.

PUNTO TRES : DECLARAR HIJO ILUSTRE AL PADRE JORGE DEL PIANO.

Sr. Alcalde : yo le doy la palabra a don Julio para que fundamente esta solicitud.

Concejal Arancibia : como es de conocimiento general después de más de 55 años de sacerdocio prácticamente de ser el cura de la iglesia fue el fundador del liceo parroquial de Conchalí (Nº 29 Lo Negrete) se a destacado por su calidad de cura y benefactor de los pobres, fue uno de los que inicio las colonias veraniegas, estuvo siempre al lado de los pobres, no hubo horario para él, creo su nueva escuela, trabajó desde que se fundó el liceo A 33 hasta 1993 donde jubiló como profesor de religión, hoy por su edad a dejado de ser el párroco de la iglesia y debe retirarse a la casa parroquial por eso y muchas cosas más, a miles de esta comuna bautizó, confirmó, las casó y no solo a una generación hay casos en que han sido tres generaciones, es por eso y creo que es conveniente que este concejo si lo tiene a bien declarar al cura del piano por lo que ha sido durante estos años por eso a mi parecer creo que debe ser declarado hijo ilustre de Conchalí.

Sr. Alcalde : lo que nosotros hemos hecho en el aniversario de la comuna es entregar un reconocimiento a los que llamamos vecinos distinguidos y destacados por su labor en el desarrollo de la comuna. Desconozco la figura de Hijo Ilustre que entiendo tiene que ver con los antiguos municipios europeos.

Concejal Aravena : no me parece oportuno porque hay cierta presión por la toma, incluso un pre-candidato a diputado envió una carta al arzobispado, nos podemos meter en una situación complicada con la iglesia y en este momento no me parece oportuno, considero que Jurídico y Secretaría Municipal vea la forma legal si este concejo decide, pero me parece que la antigua ley facultaba al alcalde con un simple decreto alcaldicio nombrar Hijo Ilustre de la comuna, yo mostraría voluntad de hacerlo, pero este momento no es el más oportuno.

Sr. Alcalde : yo asistí el año 93 a un gran acto que se le hizo en el liceo A33 cuando dejó sus funciones y se le entregó una distinción, se inauguró la biblioteca que se le puso su nombre, lo que me llamó la atención que por la distinción que se le entregó él estaba muy contrariado y dijo que a él no le gustaban estas cosas y que a quien se le había ocurrido porque él estaba vivo para homenajes. Cuento esto porque se hizo en una oportunidad, evidentemente este es otro caso porque él se va de la comuna, como dice Héctor podemos tener un conflicto con el arzobispado y no quiero eso. Entonces lo resolvemos la próxima sesión.

Sr. Alcalde : respecto a las subvenciones yo me comprometo a traer la próxima sesión los antecedentes para resolverlo. ¿Habría acuerdo?. ¿No hay varios? Entonces se levanta la sesión siendo las 20.30. Hrs.

SINTESIS DE ACUERDO:

ACUERDO N° 17 SE ACUERDA INVITAR AL CONSEJO REGIONAL A CONCHALI



Adela Fuentealba Labbe
ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal